



ACTA DEL CONSEJO RECTOR DE CIDEU

Barcelona, España

2 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

Orden del Día

1. Lectura del Acta del Consejo Rector de octubre 2020
2. Informe de Actividad de la Secretaría General de CIDEU
3. Presentación y aprobación Ejecución Presupuesto 2020
4. Presentación y aprobación Plan Operativo 2021
5. Presentación y aprobación Presupuesto 2021
6. Altas y bajas y asuntos de trámite
7. Aprobación de las nuevas designaciones de personas físicas representantes de los miembros del Consejo Rector
8. Próximo Congreso Bogotá 2022
9. Ruegos y preguntas
10. Aprobación, en su caso, del acta de la presente reunión

ACTA

Desde la ciudad de Barcelona, España, siendo las 17:08 h. del día martes 2 de noviembre de 2021, de acuerdo con la convocatoria cursada al efecto a todos los miembros, se conduce una sesión virtual para celebrar, en primera convocatoria, la reunión del Consejo Rector de CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano), con la participación de las siguientes personas:

Presidente – Jorge Azcón, Alcalde de **Zaragoza** (España)

Vicepresidente – Luz Amparo Medina, directora distrital de Relaciones Internacionales, en representación de Claudia López Hernández, alcaldesa de Bogotá (Colombia)

Secretaria General – Laura Pérez Castaño

Vocales del Consejo

- Jorge Giorno, subsecretario de la Unidad de Coordinación del Plan Estratégico del Gobierno de la ciudad de **Buenos Aires** (Argentina)
- Patricia Mancuello, Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la ciudad de **Buenos Aires** (Argentina)
- Marcelo Sanoner, Director Ejecutivo del Plan Estratégico de **Lanús** (Argentina)
- Rodolfo Stanislav, director del Plan de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad de **Morón** (Argentina)
- Rogelio Biazzi, jefe de gabinete del intendente de la Municipalidad de **Rosario** (Argentina)
- María del Huerto Romero, responsable de redes de ciudades de la Municipalidad de **Rosario** (Argentina)
- Lina Ramírez, asesora de Relaciones Internacionales de la Alcaldía Mayor de **Bogotá** (Colombia)
- Sofía Arce, Directora General de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Alcaldía de **Cuenca** (Ecuador)



- Oriol Estela, coordinador general del Plan Estratégico Metropolitano de **Barcelona** (España)
- David Llistar, director de Justicia Global y Cooperación Internacional del Ayuntamiento de **Barcelona** (España)
- Kepa Korta, Director-coordinador de la Oficina de Estrategia de **Donostia/San Sebastián** (España)
- María del Carmen García, Directora Gerente Fundación CIEDES, **Málaga** (España)
- José Costero, director de la Oficina Estratégica del Ayuntamiento de **Pamplona** (España)
- Federico Sauri, director de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de **Mérida** (México)
- Efraín Vázquez Vera, asesor de Relaciones Exteriores del Ayuntamiento de **Caguas** (Puerto Rico)
- Miguel Zarzuela, Director de Ebrópolis, **Zaragoza** (España)

De la Secretaría General de CIDEU:

- Rosa Arlene María, directora ejecutiva

Excusan su participación:

- Santiago (Chile)
- Puebla de Zaragoza (México)

Abre la sesión el Presidente Jorge Azcón, agradeciendo la presencia de todos los miembros del Consejo Rector. Explica que este año tampoco ha sido posible recibir a los socios de CIDEU de manera presencial en Zaragoza, tal y como se había previsto inicialmente, debido a que persisten las limitaciones por la pandemia.

Interviene la Secretaria General saludando a las personas participantes y agradeciendo su compromiso con la celebración de esta reunión.

La Secretaria General confirma que el Consejo Rector queda válidamente constituido, con la presencia de 14 de sus 16 miembros. Se da inicio al orden del día.

1. Lectura del Acta del Consejo Rector aprobada en reunión celebrada en formato virtual el 8 de octubre de 2020

El Presidente informa que el Acta del Consejo Rector de 2020, ya fue aprobada en la pasada sesión del 8 de octubre de 2020, en formato virtual y dado que se notificó previamente que estaba disponible en la web del CIDEU, se asume que todos/as la leyeron previamente. Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de Actividad de la Secretaría General de CIDEU

El Presidente le da la palabra a la Secretaria General quien hace un balance muy positivo del trabajo llevado a cabo en este período, comentando que pese a la crisis mundial, CIDEU ha conseguido salir reforzada, con una alta participación de las ciudades socias y un gran número de proyectos en marcha.

Rosa Arlene María, directora ejecutiva, presenta los aspectos más relevantes de la ejecución de estos 13 meses, desde octubre 2020 hasta octubre 2021.

Sobre el **objetivo estratégico 1**: *Lograr que las ciudades introduzcan mejoras en la planificación y gestión de la estrategia urbana en su territorio*, señala que ha sido el más potente y donde más resultados se pueden exhibir. En la línea de acción de **aprendizaje en red**, se ha contribuido a que las ciudades enriquezcan sus políticas y sus planes de acción a través de su participación en 7 Microrredes de Estrategias Urbanas, que se llevan a cabo con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona, y en estos espacios, 31 ciudades de la red han podido compartir con técnicos y técnicas de otras ciudades, intercambiando ideas, proyectos y desafíos en temáticas como economía local, movilidad sostenible, planificación y agendas globales, transversalidad de género, ciudad próxima, ecología urbana.



En la línea de acción 2, en **formación**, se ha contribuido a incrementar la capacidad de las ciudades con la formación de técnicos y técnicas en el Programa de Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano, los talleres de ciudad próxima y de planificación estratégica y gobernanza metropolitana, este último con la creación de una cápsula formativa. Se ha avanzado en un curso de movilidad urbana sostenible en contexto de crisis que iniciará este mes de noviembre. En total, 102 personas accedieron a formación en el Campus de Estrategias Urbanas, alcanzando 54 ciudades de Iberoamérica. Además de los alumnos y alumnas que participan en las cápsulas formativas. Del total, 66 personas de 35 ciudades de la red, accedieron a esas acciones formativas con becas y descuentos, gracias al Ayuntamiento de Barcelona, y en el caso del taller de planificación estratégica y gobernanza metropolitana, gracias a la alianza con la red Metropolis.

En la línea de acción 3, **alianzas estratégicas**, se ha avanzado con diferentes organizaciones internacionales que permitirán a CIDEU acercar beneficios a las ciudades de la red. Con CISCO Networking Academy, para ayudar a los gobiernos locales a expandir habilidades de la fuerza laboral en tecnologías de información; con el Senseable City Lab del MIT, para impulsar proyectos de innovación digital para la transformación urbana; con CGLU, en el marco del convenio, apoyando a la Comisión Planificación Estratégica Urbana, y con la red SIMUS, en el proyecto de movilidad urbana sostenible con la SEGIB.

En la línea de acción 4 de **acceso a la cooperación internacional**, se ofreció apoyo a las ciudades para el Global Mayors challenge, que otorga un millón de dólares a 15 ciudades de más de 100.000 habitantes, por sus ideas y soluciones innovadoras en el contexto de la pandemia COVID-1. Recibieron acompañamiento 43 ciudades, 32 socias de CIDEU. De las 11 ciudades iberoamericanas preseleccionadas, 6 son socias de CIDEU. Además, se apoyó la presentación de las ciudades a la convocatoria de la Unión Europea para Autoridades Locales.

En cuanto al **objetivo estratégico 2**, de *Mejorar el posicionamiento de la red y del pensamiento estratégico urbano en el escenario global*, todavía no se ha podido desarrollar la línea de acción de investigación por falta de financiamiento. Está prevista para implementarse en el marco de la próxima subvención que se recibirá del Ayuntamiento de Barcelona.

En la línea de acción 6, de **comunicación y visibilidad**, se contribuyó a dar visibilidad a los logros, proyectos y estrategias de 11 socios a través de participación en eventos internacionales, la publicación en revistas como Ciudad Sostenible, en el blog y la web del CIDEU y presentando experiencias en el ciclo de encuentros iberoamericanos de CIDEU.

Por último, en el **objetivo estratégico 3**, de *Fortalecer la estructura y el funcionamiento interno de la red*, en la línea de acción 7, de **fidelización de socios y nuevas incorporaciones**, se ha impulsado una estrategia de reactivación de socios, realizando reuniones bilaterales para conversar sobre las ventajas de pertenecer a la red, y como resultado, cerca de 20 ciudades renovaron su interés en participar y se comprometieron a renovar la membresía. Todo este dinamismo se reflejó en que este año se duplicaron las aportaciones en concepto de membresía y en la incorporación de 5 nuevos socios. Las elecciones en Bolivia, Chile, El Salvador y México representan una oportunidad para asegurar la continuidad de la participación de sus ciudades en la red.

En cuanto a la línea de acción 8, de **gestión de recursos**, CIDEU resultó seleccionado con un proyecto de movilidad urbana sostenible en la convocatoria de SEGIB para apoyar financieramente la realización de proyectos impulsados por los PIPA, que contribuyan al mejoramiento de situaciones generadas por la pandemia; y recientemente, se incorporó a un proyecto de La Habana sobre el modelo de ciudad inteligente, con fondos de la Comisión Europea.



El balance es que ha sido un año muy positivo en el que se cuenta con muchos socios comprometidos y con un mejor posicionamiento en el ecosistema de organizaciones del ámbito de CIDEU.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3. Presentación y aprobación Ejecución Presupuesto 2020

La Directora Ejecutiva explica que en esta reunión se tiene que aprobar el presupuesto 2021, aunque en el año ya está finalizando. Explica que normalmente esta reunión se celebra en el transcurso del primer trimestre del año, pero que las actuales circunstancias, no lo han permitido.

El presupuesto 2020 se ejecutó en un año de pandemia, lo que ralentizó muchas de las actuaciones previstas. El resultado es negativo, principalmente por la baja recaudación por membresías que fue cerca de un 25% menos de lo previsto. Eso supuso este desajuste en el presupuesto y afectó las reservas.

CIDEU - Ejercicio 2020		
INGRESOS	Presupuestado 2020	Realizado 31/12/2020
Membresías	83.000,00 €	63.602,02 €
Formación	36.300,00 €	34.122,51 €
Ayuntamiento Barcelona Convenio 2019	100.000,00 €	100.000,00 €
Ayuntamiento Barcelona Sede - edificio y servicios (valorizado)	38.200,00 €	38.252,00 €
Otros ingresos	500,00 €	522,94 €
TOTAL INGRESOS	258.000,00 €	236.499,47 €
GASTOS		
Personal	152.000,00 €	151.411,03 €
Formación	33.300,00 €	29.780,00 €
Encuentros CIDEU	480,00 €	305,20 €
Fortalecimiento y proyección institucional	8.230,00 €	7.129,96 €
Estructura	42.800,00 €	41.885,00 €
Servicios externos	20.980,00 €	21.349,30 €
Amortizaciones del inmovilizado	- €	1.638,17 €
Otros resultados	- €	1.231,59 €
Gastos financieros	- €	115,91 €
TOTAL GASTOS	257.790,00 €	254.846,16 €
Resultado de ejercicio	210,00 €	- 18.346,69 €
	Saldo en banco a 31/12/2020	31.508,68 €

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

4. Presentación y aprobación Plan Operativo 2020



La Directora Ejecutiva explica que, tal y como se ha comentado en el punto anterior, se va a aprobar el Plan Operativo Anual 2021, que en circunstancias normales debería haberse aprobado durante el primer trimestre del año. El Plan Operativo se formuló a partir de los aprendizajes del 2020 pero sobre todo teniendo en cuenta la encuesta que completaron los socios de CIDEU sobre sus intereses y necesidades. Su objetivo general es el de *Fortalecer, desde el trabajo en red, la capacidad de las ciudades para implementar estrategias y proyectos que les permitan enfrentar los desafíos de la nueva realidad urbana*. Para ello se han definido tres objetivos estratégicos:

El objetivo estratégico 1, el más potente, se enfoca en lograr resultados que impacten en el quehacer de las ciudades, enfocándose en lograr que las ciudades introduzcan mejoras en la planificación y gestión de la estrategia urbana en su territorio, a través de dos resultados que planteados: (1) Las ciudades enriquecen sus políticas, planes y proyectos con el apoyo de técnicos/as de ciudades homólogas y expertos/as, a través de dos líneas de acción: una de aprendizaje en red y una de formación (2) Las ciudades acceden a conocimientos, recursos y herramientas de entidades externas, con dos líneas de acción: una de alianzas estratégicas y una de acceso a la cooperación internacional.

El objetivo estratégico 2 se enfoca en la mejora del posicionamiento de la red y del pensamiento estratégico urbano en el escenario global. Se plantearon dos resultados: (1) Fortalecer el rol del CIDEU como referente en la producción de conocimiento sobre la estrategia urbana, a través de la investigación y visibilizar los resultados de la planificación y la gestión estratégica urbana en Iberoamérica, a través de la comunicación y visibilidad.

El objetivo estratégico 3, es un objetivo más táctico, más interno, para fortalecer la estructura y el funcionamiento interno de la red. Los resultados esperados son: (1) Incrementar la membresía de la red, a través de la fidelización de socios y nuevas incorporaciones y (2) Disponer de recursos económicos y técnicos para el cumplimiento del plan operativo, a través de la gestión de recursos.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

5. Presentación y aprobación Presupuesto 2021

La Directora Ejecutiva explica que el presupuesto 2021 es el que está actualmente en ejecución, que para su elaboración se tuvo en cuenta el compromiso asumido por las ciudades y aunque el importe de las membresías se proyectó muy alto, a día de hoy se puede avanzar que se está cumpliendo lo previsto.

En cuanto a formación, se presupuestó menos que en años anteriores y los ingresos han sido aún más bajos. Desde un tiempo para acá, la participación de los socios ha ido disminuyendo y se contaba con muchas personas externas a la red. Concedores también de la sobreoferta de formación en línea, se ha retomado el objetivo de centrar la formación en fortalecer las capacidades de los socios de la red. Reformulamos la formación, ofreciendo becas para el programa de especialización y los talleres, como una motivación a pagar la membresía.

En cuanto a las subvenciones, el Ayuntamiento de Barcelona ofreció una subvención extraordinaria, conscientes de la situación económica de CIDEU, pero también como un impulso a las actividades que viene realizando la red, que satisfacen la colaboración entre CIDEU y el Ayuntamiento de Barcelona. De los 80.000 euros previstos, únicamente ingresarán 36.000, ya que se dividirá en dos años, hasta abril 2022. Está en proceso de aprobación.

En cuanto a los gastos, se continúa el esfuerzo de minimizarlos, siendo lo más eficientes posible.



Se prevé finalizar el año con un balance negativo, lo cual refuerza dos objetivos importantes de la red: lograr que los aportes de membresía cubran los gastos de estructura de CIDEU, que en la actualidad está cerca del 55%; y atraer otros recursos para financiar proyectos en alianza con organizaciones. Se motiva a los socios a pensar en cómo apoyar para mejorar la gestión de recursos para CIDEU.

PRESUPUESTO 2021	
INGRESOS	
Membresías	124.000,00 €
Formación	26.500,00 €
Ayuntamiento Barcelona - Subvención extraordinaria	80.000,00 €
Ayuntamiento Barcelona Sede - edificio y servicios (valorizado)	38.200,00 €
Proyecto SEGIB	9.900,00 €
TOTAL OTROS INGRESOS	278.600,00 €
GASTOS	
Personal	156.200,00 €
Formación	11.400,00 €
Proyectos	45.400,00 €
Sede - edificio y servicios (valorizado)	44.700,00 €
Servicios externos	20.200,00 €
TOTAL GASTOS	277.900,00 €
Balance de ingresos y gastos	700,00 €

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

6. Altas y bajas y asuntos de trámite

El presidente da la palabra a la secretaria general quien informa que, desde la última asamblea, han solicitado el alta en CIDEU 5 organizaciones: 4 gobiernos locales, que son la Alcaldía de Santiago de Cali (Colombia); el Municipio de Riobamba (Ecuador); el Ayuntamiento de Neiba (República Dominicana) y el Ayuntamiento de Los Cabos (México); además de 1 entidad colaboradora, que es el Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Ancash (Perú).

Por otro lado, ha solicitado la baja la empresa TUSGSAL - Transportes Urbanos y Servicios Generales (España) que era socio desde 2016.

Se propone dar la baja también a las siguientes organizaciones, porque se ha comprobado que ya no existen: Barcelona Strategic Urban Systems, de Barcelona (España) y el Instituto Municipal de la Vivienda de Sotillo (Venezuela)

El presidente informa que se presentará a la Asamblea General para su ratificación.

7. Aprobación de las nuevas designaciones de personas físicas representantes de los miembros del Consejo Rector

El presidente le da la palabra a la secretaria general quien informa que, debido a las elecciones municipales celebradas en diferentes ciudades de CIDEU, se han producido algunos cambios de



autoridades, de los representantes del Consejo Rector. Dichos cambios deben informarse ante el Registro Nacional de Asociaciones de España, para su actualización.

Se informa de la baja de Felipe Alessandri Vergara, alcalde de la Municipalidad de Santiago (Chile) y presidente saliente del Consejo Rector, hasta junio 2021. En su lugar, como representante de Santiago, asume la presidencia saliente del Consejo Rector de CIDEU, la alcaldesa Irací Hassler.

Se informa de la baja de Claudia Rivera Vivanco presidenta municipal del Ayuntamiento de Puebla de Zaragoza (México) y vocal del Consejo Rector, hasta octubre 2021. En su lugar, como representante de Puebla, asume una vocalía del Consejo Rector de CIDEU el presidente municipal Eduardo Rivera Pérez.

La Secretaria General informa que el **Consejo Rector de CIDEU 2021-2022** quedaría conformado como sigue:

Presidente: Ayuntamiento de Zaragoza (España), Jorge Azcón Navarro

Vicepresidente: Alcaldía Mayor de Bogotá (Colombia), Claudia López Hernández

Presidente saliente: Municipalidad de Santiago (Chile), Irací Hassler

Vocales natos:

- Ayuntamiento de Barcelona (España), Ada Colau Ballano
- Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (España), Oriol Estela Barnet

Vocales electos:

- Municipio de Mérida (México), Renán Barrera Concha
- Municipalidad de Morón (Argentina), Lucas Ghi
- Municipio Autónomo de Caguas (Puerto Rico), William Miranda Torres
- Municipio de Lanús (Argentina), Néstor Grindetti
- Ayuntamiento de Pamplona (España), Enrique Maya Miranda
- Ayuntamiento de Málaga (España), Francisco de la Torre Prados
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), Horacio Rodríguez Larreta
- Municipalidad de Rosario (Argentina), Pablo Javkin
- Municipalidad de Cuenca (Ecuador), Pedro Palacios Ullauri
- Ayuntamiento de Puebla De Zaragoza (México), Eduardo Rivera Pérez
- Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián (España), Eneko Goia Laso

Secretaria general: Laura Pérez Castaño

Se somete a aprobación para presentar a la Asamblea General. Se aprueba por unanimidad.

8. Próximo Congreso Bogotá 2022

El presidente da la palabra a Luz Amparo Medina, directora distrital de Relaciones Internacionales de la Alcaldía de Bogotá, quien disculpa a la alcaldesa y en su nombre, invita a todos los presentes al próximo congreso de CIDEU que se celebrará en Bogotá en 2022.

El presidente informa que se presentará a la Asamblea General para su ratificación.

9. Ruegos y preguntas



Rodolfo Stanislav, director del Plan de Desarrollo Estratégico de Morón, propone analizar en el Consejo Rector cómo buscar una mejora de las relaciones dentro de las redes territoriales, para empujar estos espacios que cree muy interesantes. Propone mejorar el esquema de las mismas.

Sofía Arce, Directora General de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Alcaldía de Cuenca, envía saludos del alcalde Palacios. Se interesa por el funcionamiento de las microrredes y cree estos espacios abren una puerta para ofrecer servicios especializados de CIDEU y que estos servicios tengan un coste para la ciudad, con el objetivo de ayudar a sostener la economía de CIDEU.

10. Aprobación, en su caso, del acta de la presente reunión

El Presidente propone que, con el objetivo de ejecutar los antedichos acuerdos y obtener su inscripción en los registros públicos que procedan, así como para poder preparar los certificados necesarios, las personas asistentes faculten al Presidente y a la Secretaria General para que procedan a dar lectura y aprueben, ratificando la aprobación con su firma, el Acta del Consejo Rector. Así mismo, que se les faculte y autorice expresamente a otorgar y firmar cuantos documentos, públicos o privados fueren necesarios, incluidos aquellos útiles para aclarar o subsanar, con la finalidad de ejecutar todos los acuerdos adoptados en este Consejo Rector.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

El Presidente agradece la asistencia y siendo las 17:45 horas en España, da por clausurada la reunión del Consejo Rector de CIDEU 2021.



Jorge Azcón Navarro

Alcalde de Zaragoza y Presidente de CIDEU



Laura Pérez Castaño
Secretaria General